## Samourcho Echnicas Echnicas Echnicas Indiana Mational de Emanuel And Mational de Emanuel

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 1 de 2

	/
PAGARE No.	712 F

Yo/nosotros: +Con	a Jackline	1204 6	=1/602	v/o			identifica
do(s) como aparece a	l pie de mi (nuestras) firn	na(s), declaramos	PRIMER	y,∪ <b>D:</b> aue somos	deudores incon	dicionales de <b>C</b> (	ONSORCIO
CLINICA EMMNAU	EL y/o al INSTITUTO I	NACIONAL DE D	EMENCIA	S EMANUEL	S.A.S., v/o EM	MANUEL INS	TITUTO DE
REHABILITACION	Y HABILITACION II	NFANTIL S.A.S	en adela	nte simplem	ente el acreec	lor, por la ca	antidad de:
		***************************************		•			Por
capital:							Por
intereses de plazo:							Por
	la máxima autorizada p	or las autoridade	s monetari	as:			
otros gastos:							Nos
al tenedor de este pa	cha suma de dinero al ac Igare, el díaa a, sobre las obligaciones	de		del :	año	SEGUN	I <b>DO:</b> que a
gastos y costos que po de la fecha de la respe intereses a la máxima prejudicial, se estable impuestos que causen llenado por CONSOF EMMANUEL INSTIT		sionen, así como e sobre los intereses QUINTO: los ho I valor de la oblig I acreedor facultar AUEL y/o al IN CION Y HABILIT tal efecto, de con	el valor del s pendiente norarios de ación más ndo para pa STITUTO ACION IN formidad co	mpuesto de ti s, debidos con abogado, en sus accesorios garlos por mi NACIONAL FANTIL S.A. on lo dispuest	imbre, si hay lug n un año de ante caso de arreglo o s. SEXTO: que cuenta si fuere DE DEMENCIA S de conformida to en el artículo	ar de él. CUAR erioridad o más, directo o de pag serán de nuest necesario. Este S EMANUEL S ad con las instru	RTO: a partir, pagaremos go a la etapa ro cargo los pagaré será S.A.S., y/o acciones que el código de
	o poi ci acrecuoi,	de comorma	iu ue ia	carta de	msu ucciones,	que se su	scribe noy
	CARTA DE INSTRUCCIO	ONES DADA LLE	NAD DAC	DE CON EC	DACIOS EN DI	ANCO	
	ARIA DE INSTRUCCIO	ONES PAKA LLE	NAK PAG	KE CON ESI	PACIOS EN BLA	ANCO	
Bogotá,D.C.,yo,							y/o
Nosotros,							
NACIONAL DE DEM INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favo S.A.S., y/o EMMANU instrucciones: 1.El valor del capital se adscritos a la instituo moderadores y demás y/o al INSTITUTO N	aparece al pie de nuestra  RENCIAS EMANUEL S.  a llenar los espacios en bo  or de CLINICA EMMNA  UEL INSTITUTO DE RE  erá la suma total que por  ción, medicamentos, da  s gastos que se haya inco  NACIONAL DE DEMEN	A.S., y/o EMM/ lanco del pagare de  AUEL CONSORCE  EHABILITACION  hospitalización, co  ños ocasionados a  urrido por concep  CIAS EMANUEL	ANUEL IN: distinguido de IO y/o al la Y HABILI consulta prica la instituto de la pe S.A.S., y/	STITUTO DE con el No. INSTITUTO TACION INF pritaria y hosp ción (bienes rmanencia en	NACIONAL DE FANTIL S.A.S control dial día, servicios muebles e inmited CONSORCI	CION Y HABI  que  DEMENCIAS conforme con la s prestados por uebles), copago IO CLINICA E	e en la fecha EMANUEL Is siguientes los médicos os y cuotas
HABILLIACION IN	FANTILS.A.S; del pa	ciente					
quien ingreso con fech  1. Intereses de plazos	a ::	7					
2. Intereses de mora	a la máxima tasa permit	ida por las autorio	lades mone	tarias.	11-04-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14		
Así mismo me (nos) ol pagare será llenado d	bligo (obligamos) a pagai	r los gastos de las	cobranzas	prejudicial v i	iudicial en caso (	de que hava luc	ıar a ello. Fl
cancelada en su totalio	le acuerdo con estas ins dad, o por el saldo en cas	strucciones, si al	momento d	de la salida d	el paciente va r	nombrado la cu	ienta no es
cancelada en su totalio	le acuerdo con estas ins dad, o por el saldo en cas	strucciones, si al so de que se haya	momento o hecho abo	de la salida d no a tal cuent	el paciente ya r ta.	nombrado la cu	uenta no es
Firma paciente:	le acuerdo con estas ins dad, o por el saldo en cas	strucciones, si al so de que se haya	momento d hecho abo Nombre de	de la salida d no a tal cuent el paciente:	el paciente ya r ta.	nombrado la cu	uenta no es
Firma paciente: C.C.: Firma responsable:	le acuerdo con estas ins dad, o por el saldo en cas	strucciones, si al so de que se haya de	momento di hecho abc	de la salida d no a tal cuent el paciente:	el paciente ya r ta.	nombrado la cu	uenta no es
Firma paciente: C.C.: Firma responsable: Nombre del responsab	le acuerdo con estas ins dad, o por el saldo en cas	strucciones, si al so de que se haya	momento de hecho abo	de la salida d no a tal cuent el paciente:	el paciente ya r ta.	nombrado la cu	uenta no es

## **Página** 2 **de** 2 Actualización: ----FR - THRL - 04 7102/80/92 :laniginO Versión: 01 FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

aber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo es y sus implicaciones.	Declaro ha
ación anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para entes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas sel cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos cos, conclusiones de ellas.	competent
ación anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es ripleta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.	y a que se
LINCTION Y HABILITACION INFERIOR (Mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO EMMANUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE CONSULTACION Y HABILITACION INFERIOR INFERIOR SENTACION Y HABILITACION INFERIOR (MARCILE S.A.S.) a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para: Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo futuro de concederme un crédito.  Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo datos, tratados o de mis deberes legales de contenido patrimonial de deudor después de información de riesgo datos, tratados o de manera directa y, también, por intermedio de la fin de que estas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como sul información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la sul formación mencionada a las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesarlo señalado en sus registrantos la información indicada en los literales B, y E, de esta cláusula.  Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a suministrar a las centrales y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que conseen en registros dubilicas o documentos públicos.	<b>ELINICA</b> R. B. C.
:(s	Telefono(
	Dirección
or independiente (profesión u oficio):	Trabajado
s): 3ाजमावन ५२ व	Teléfono(
シャン よっしゅのこう はっ	Dirección
empleadora:	Empresa
to o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	Parenteso
, C191 12 :ili	iD obate3
ciudadanía: 1064 + 5767 + .	Cedula de
TONE LOGG 75764.	Nombres
nerales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:	Datos geı
PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES	
RIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA	ЮТИА

Firma: TONG LARA 139CH

C.C.: 4069757634